



C I R C U L A R CSJCUC19-146

Fecha: 04 de julio de 2019

Para: **JUECES, MAGISTRADOS Y EMPLEADOS DE LA ESPECIALIDAD PENAL DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: JESUS ANTONIO SANCHEZ SOSSA

Asunto: *"INVITACIÓN CURSO DE FORMACION EN DERECHO PENAL Y SISTEMA PENAL ACUSATORIO, SEDE BOGOTÁ"*

Respetados Servidores Judiciales:

Se divulga para conocimiento, el contenido de la Circular EJC19-131 del 2 de Julio de 2019 emanada de la Escuela Judicial "RODRIGO LARA BONILLA", invitando a los Servidores Judiciales de la Especialidad Penal a participar en el CURSO DE FORMACIÓN EN DERECHO PENAL Y SISTEMA PENAL ACUSATORIO, que se realizará en Bogotá el próximo 19 de julio.

Los interesados deberán seguir el proceso de inscripción que se indica en la Circular divulgada.

Cordialmente,

JESUS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Presidente

Anexo: Acuerdo relacionado, en dos (2) folios



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC19-131

PARA: EMPLEADOS, JUECES Y MAGISTRADOS DE LA ESPECIALIDAD PENAL DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, VILLAVICENCIO, IBAGUÉ, YOPAL, PUERTO CARREÑO, INÍRIDA, LETICIA, MITÚ Y SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

DE: DIRECTORA

ASUNTO: INVITACION CURSO DE FORMACIÓN EN DERECHO PENAL Y SISTEMA PENAL ACUSATORIO, SEDE BOGOTÁ

FECHA: 2 de julio de 2019

Atento saludo, apreciados servidores judiciales.

Con el fin de contribuir con el proceso de formación de toda la comunidad judicial del país y el cumplimiento del Plan de Formación vigencia 2019, aprobado mediante el Acuerdo No. PCSJA19-11265 del 07 de mayo de 2019, el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla, convoca a los servidores judiciales de la especialidad penal de los distritos judiciales de Bogotá, Cundinamarca, Villavicencio, Ibagué, Yopal, Puerto Carreño, Inirida, Leticia, Mitú y San José del Guaviare a participar activamente en la construcción colectiva de conocimiento y en el fortalecimiento de la Rama Judicial como pilar de la democracia y del Estado Social de Derecho, en el Curso de Formación en Derecho Penal y Sistema Penal Acusatorio que se llevará a cabo en la sede y fecha que se indican a continuación:

SEDE	ACTIVIDAD ACADÉMICA	FECHA DE REALIZACIÓN		DISTRITOS/CIRCUITOS CONVOCADOS	CUPOS
		INICIO	FINAL		
Bogotá	CURSO DE FORMACIÓN EN DERECHO PENAL Y SISTEMA PENAL ACUSATORIO, SEDE BOGOTÁ	19-julio-2019	19-julio-2019	Bogotá, Cundinamarca, Villavicencio, Ibagué, Yopal, Puerto Carreño, Inirida, Leticia, Mitú y San José del Guaviare	35

IMPORTANTE: los **MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS** interesados deberán inscribirse únicamente en la sede a la cual se encuentra convocado el distrito/departamento al cual pertenece su despacho, de lo contrario se rechazará su inscripción.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la actividad académica programada, cuenta con un presupuesto determinado para su realización.

1. INSCRIPCIONES:

Los interesados en asistir a esta actividad deberán inscribirse únicamente a través de la página web de la Escuela Judicial: <http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>. Para tal efecto deberán registrarse y obtener credenciales de acceso (usuario y contraseña) y

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



No. SC5780 - 4

No. GP 059 - 4

Circular Hoja No. 2

luego proceder a realizar formalmente la inscripción para la actividad en comento. Las inscripciones estarán abiertas hasta el día quinto hábil anterior a la realización del evento.

La información adicional relacionada con el soporte web, podrán obtenerla con el ingeniero Kitson Ricardo Castaño, al teléfono 3550666 extensiones 6402 o 6403 y en el correo electrónico kcastane@cendoj.ramajudicial.gov.co.

2. ADMISION:

Las admisiones y asignación de los cupos se realizará atendiendo al presupuesto asignado a la actividad académica y la pertenencia del inscrito a los Distritos/Circuitos Judiciales convocados.

Quienes sean admitidos recibirán correo electrónico confirmando su admisión a la actividad académica, así como la información del lugar donde se realizará la actividad.

Adicionalmente, a quienes resulten admitidos se les solicita tener en cuenta lo siguiente:

- Confirmar asistencia al coordinador de la actividad (cuyos datos encontraran al final de la presente circular) y estar atentos a la llamada del call center del operador logístico, quien se comunicará al número de celular y al correo electrónico registrado al momento de la inscripción.
- Asistir puntualmente a la actividad, lo anterior, habida consideración que el Consejo Superior de la Judicatura invierte recursos humanos y materiales en la realización y disposición logística de las actividades de formación, por lo que la inasistencia de los discentes acarrea gastos que van en detrimento del presupuesto asignado al mismo. Agradecemos su comprensión y valiosa ayuda.

3. TRANSMISION VIA STREAMING:

Con el fin de ampliar el número de participantes que no puedan acudir presencialmente, la actividad académica podrá ser transmitidas via *streaming*, a través de la página web de la Escuela Judicial: escuelajudicial.ramajudicial.gov.co, para lo cual se dará aviso oportuno.

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con el Profesional Especializado Edgar Luis Abuabara Pertuz, Coordinador del Programa de Formación en Derecho Penal, para lo cual podrán comunicarse al teléfono 3550666 extensión 6405 ó al correo electronico eabuabap@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Edgar Luis Abuabara Pertuz
Lida Consuelo Hincapié Gutiérrez
Jaime Andrés Salazar Ramírez

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>